

REFINERÍA DE AZÚCAR

Destilería de aguardientes y alcoholes

VIZCAYA

Agentes para la exportación QUESADA, ALONSO y Comp.

HABANA

Representante general Miguel Viera.—Las Palmas.

1. Lectura explicada.
2. Escritura y Ortografía.
3. Gramática.
4. Aritmética.
5. Nociones elementales de Geometría.
6. Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
7. Geografía elemental.
8. Ideas generales de Historia de España.

Las instancias de los aspirantes a pensiones, vendrán extendidas de puño y letra de los mismos, en papel administrativo de una peseta con un timbre municipal de cincuenta céntimos y acompañadas del correspondiente certificado de nacimiento. Se expresará en ellas la clase de estudios que desean cursar.

Previos los trámites que determina el artículo 9.º del Reglamento, la Alcaldía concederá a los aspirantes que hayan acreditado ser mayores de diez años y hallarse matriculados en las Escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar, un plazo de diez días a fin de que justifiquen en esta Secretaría, con certificado de la Administración de Contribuciones, expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres satisfacen y con cuantas pruebas, tanto documentales como testimoniales, crean convenientes, su falta de recursos para costearse los estudios que desean cursar.

Serán considerados como faltos de recursos, a estos efectos, los naturales de esta Capital e hijos de vecinos que, por los dos conceptos no disfruten una renta superior a 3.000 pesetas anuales, quedando, siempre, a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de dictaminar los expedientes, y, en definitiva, del Ayuntamiento, la apreciación prudencial, dentro de esta norma de criterio, de las diversas circunstancias que concurran en cada caso para determinar si los aspirantes, aun hallándose fuera del término señalado, carecen de los medios indispensables para costearse los estudios que se proponen cursar.

Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos 9.º y 10.º del Reglamento, la Alcaldía formará la lista de los que, por reunir las condiciones exigidas por el mismo Reglamento han de practicar los ejercicios, y convocará a los aspirantes, así como al Tribunal, con objeto de comenzar los exámenes. Las pensiones se adjudicarán, dentro de cada clase de estudios, con relación a los solicitados por los aspirantes, a los alumnos que obtengan mayor número de puntos y a igualdad de calificaciones, por la siguiente prelación:

1. Aspirantes hijos de la inculca de esta Capital.
2. Id. nacidos en esta Capital cuyos padres sean naturales de la misma.
3. Id. de otras naturalezas, hijos de padres naturales de esta Capital.
4. Id. hijos de esta Capital, cualquiera que sea la naturaleza de los padres.

Caso de exceder el número de aspirantes a una determinada clase de estudios del de pensiones que hubiera vacantes, al exceso de aspirantes le serán adjudicadas, dentro del antes mencionado orden y prelación, las vacantes sobrantes, si las hubiera, en las otras clases de estudios, por si quisieron cursarlos.

Las pensiones vacantes no cubiertas por los expresados aspirantes procedentes de las Escuelas podrán ser adjudicadas, por el orden de calificaciones con que hubieren obtenido sus respectivos grados, a los alumnos, que habiendo terminado alguno de los estudios a que se refiere la pensión, desearan cursar otro de los que no hubieran estudiado, teniendo preferencia en tal caso, y en igualdad de calificaciones, los que hubieren sido pensionados por el Ayuntamiento.

Dichos alumnos presentarán, en el mismo plazo a que se refiere este anuncio, instancias expresando los estudios que desean cursar, y acreditando las calificaciones obtenidas en los grados de los que hubieren terminado. Los que no hubieran sido pensionados por el Ayuntamiento, habrán de justificar, además, su falta de recursos en el modo y forma antes mencionada. El Reglamento porque se rigen las subvenciones pensionales, estará de manifiesto en esta Secretaría, en las horas hábiles de oficina, a disposición de las personas y escolares a quienes interesa.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1911.—El Secretario accidental.—José Crosa.

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» (80)

POR HONOR DEL NOMBRE

—por EMILIO GABORIAN—

pensando.—¿Por fin saldremos de duda?... No lo creo... pero lo cierto es que mi carta nada tiene que ver con la terminación del detenido. No podía decirle sino valiéndose del volumen que no ha tocado, luego no lo ha leído.

El señor Segmuller, lo mismo que el joven agente, quedó sorprendido. Ambos volvieron juntos a la cárcel, muy inquietos y seguidos del escribano, esa sombra que nunca se separa del juez de instrucción.

Al llegar al extremo de la galería encontraron al director que estaba muy animado ante aquella importante palabra: re-

Información municipal

LA SESION DE AYER

Preside el Alcalde señor Casariego y asisten escasos concejales de las diferentes fracciones políticas del Ayuntamiento. Comenzó la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Bucos y preguntas.

El señor Mandillo en nombre de los vecinos de la parte baja de la calle de Emilio Calzadilla, ruega a la presidencia se evite que aquella vía se encuentre totalmente ocupada todos los días por los carros que hacen operaciones de carga y descarga en varios depósitos allí establecidos.

Dice que por lo menos debe procurarse que tales operaciones se hagan solamente en las primeras horas de la mañana.

La presidencia ofrece atender el ruego.

El señor Aroza pregunta a la presidencia en que estado se encuentra el expediente de la calle de la Marina, relativo a la liquidación de las obras que se han ejecutado en aquella vía a cambio de los terrenos propiedad del Ayuntamiento que se cedieron a don Carlos La-Roche (q. e. p. d.), para la construcción de una barriada de casas.

—El señor Crosa pide se acuerde prorrogar por un mes el período voluntario para que los contribuyentes del Ayuntamiento hagan efectivo al mismo los impuestos y arbitrios que le adeudan.

—El señor Martínez Viera usa de la palabra y expone el estado antihigiénico en que se encuentra la casa núm. 33 de la calle de la Amargura.

Llama la atención del Alcalde a fin de que ordene se gire por quien corresponda una visita de inspección.

Sentimiento.

Comienzan a discutirse los asuntos de la orden del día.

A propuesta del Alcalde señor Casariego, se acuerda hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del concejal, don Juan N. Pérez y Alvarez (q. e. p. d.).

Licencia.

Se acuerda conceder una licencia de tres meses al concejal señor Bencomo y F. del Castillo.

Pavimentación.

Es leído un informe del Arquitecto municipal, relativo a la pavimentación de la calle de Polier.

Es aprobado por unanimidad.

Cobro de un arbitrio.

Se lee un informe de la Contaduría sobre el cobro del arbitrio del agua.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión especial que se halla designada, para estudio del Reglamento de las dependencias de Contaduría y Depositaria.

Otros.

Se aprueba un informe de la comisión de aguas y montes, en la proposición del señor Cáceres relativa a la ejecución de varias obras de carácter higiénico en el servicio de aguas.

Mas agua.

El señor Crosa pregunta a la presidencia la razón que ha existido para recibir las aguas, sin antes haberse hecho la recepción de las obras del túnel de Roque Negro-Catalanes.

Sobre el asunto hablaron varios señores concejales y según parece todo lo que se ha hecho es con carácter provisional.

velación. El digno funcionario quería, sin duda, dar su opinión, pero el juez le cortó la palabra, diciéndole:

—Lo sé todo, y por eso vengo...

Cuando hubieron penetrado en el estrecho pasillo de las celdas de incomunicados, Lecoq se adelantó al juez de instrucción, al director y al escribano. Pensaba que avanzando de puntillas sorprendería quizá al preso desafiando la carta y al mismo tiempo podría dirigir una mirada al interior de la celda.

Mayo estaba sentado delante de la mesa, con la cabeza entre sus manos. Al oír el ruido de los cerrojos, que corrió el mismo director, levantóse sobresaltado quitóse la gorra y permaneció respetuosamente de pie, esperando que le dirigieran la palabra.

—¿Me ha hecho usted llamar?

Por fin se acuerda volver a la Comisión de Aguas.

Inspector.

A propuesta del oficial del Negociado de Instrucción Pública, se acuerda nombrar Inspector municipal de Enseñanza a don Fernando Aroza.

Rosarios.

Se acuerda con una proposición de la Presidencia se aprueba sacar a subasta 1.000 carros de basura.

Música.

Se lee una instancia de dos vecinos de esta capital solicitando la Banda municipal para que amenice un paseo en la plaza de la calle de la Rosa (¿?) el domingo próximo de 9 a 11 de la noche. Se concede.

Más fiestas.

Se conceden cien pesetas para las fiestas que se han de celebrar en Igueste de San Andrés. Y se levanta la sesión.

Artículos para la estación

Gasas, Ninones, Tela de encaje, Seda cruda y Seda artificial, Fantasías, Crespones escoceses moda, Hilo o imitación colores para trajes.

Batistas doble ancho colores lisos para trajes y algodón en ovillos para las aplicaciones de croché que son la última creación para este verano.

Tiras bordadas de todas clases en batista, vuela, linón, etc.

Completo surtido de trajes en todas las tallas para niñas y jovencitas en forma marinera, en excelente género; ya drill, ya tesor o popelina mercerizada, a precios baratísimos.

Sombreros de paja para niños de todas edades.—BAZAR X. BAZAR.

Alfonso XIII, 48 esquina a Teobaldo Power.

Juntas de defensa

Se nos dice que el próximo domingo se reunirán los intérpretes del puerto de esta capital para tratar de la constitución de su Junta de defensa.

Con el mismo objeto se reunirán en breve los maestros de instrucción pública residentes en Tenerife, los que además, redactarán una exposición de mejoras para la clase que elevarán al Gobierno.

De la Laguna

MEJORAS.

Debido a la incansable labor patriótica que vienen realizando los elementos de la vecina ciudad que se han congregado para atender al mejoramiento de sus vías, caminos vecinales y a todo cuanto pueda redundar en beneficio para el progreso de aquel pueblo, se vienen ejecutando con gran actividad los trabajos de recomposición del camino vecinal llamado de San Francisco de Paula, de cuyas reformas es de esperar que el citado camino quede convertido en una magnífica carretera.

Para contribuir a estas patrióticas obras continúan recibiendo donativos.

Hasta la fecha figuran los siguientes:

- Sres. Elder, Dempster y C.ª, 1.000 pesetas; don José Curbelo; Espino, 50; don Tomás F. Maichal, 5; don C. Beautell, 100; señores Kuhner, Henderson y Compañía, 100; doña Rosa López Rodríguez, 5; Excmo. señor don Benito Pérez Armas, 100; don Pedro Rojas Suárez, 250; don Manuel de la Rosa Martín, 100; señores J. Quintero y Compañía, 25; D. Ignacio Sanabe, 25; don Julián Sáez, 25; y don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos (segunda vez) 25.

Notas del Puerto

LOS QUE VIAJAN

En el vapor «Reina Victoria» se embarcan para la Península los pasajeros siguientes.

D. Vicente de Ciria, don Ma-

mi calabozo. Está escrito con

números que deben significar algo, pero que por más que me he devanado los sesos, no he podido descifrar...

Alargó al juez, que lo tomó, el mensaje cifrado por Lecoq, y añadió:

—Estaba dentro de una bolita de miga de pan.

Esta inesperada declaración produjo un terrible efecto en todos los asistentes, pero el acusado, aparentando no haber notado nada, continuó:

—Yo creo que quien me ha enviado esto se ha equivocado de ventana. Sé perfectamente que es una cobardía el denunciar a un compañero de cárcel, y, además, es arriesgarse a causarse perjuicio; pero se ve uno obligado a ser prudente cuando se le acusa, como me sucede a mí, de ser asesino, y se está expuesto a que le corten el cuello, aunque sea inocente, como yo.

rano de Ciria, don Joaquín Ruiz, doña Josefa de la Cuesta, don Patricio Estévez y hija, don José Caballero, don Francisco Castillas, doña Luisa Seap Vilches, doña María Hidalgo, don Ignacio Regidor, don Manuel Rodríguez don Matías Sánchez, don Amós Díaz don Francisco Marchante, don Manuel Gutiérrez y doña Carmen Matell

Resuelto el problema alimenticio de los animales

Desde el comienzo de la desdichada guerra que padecemos ha sido un conflicto para los dueños de ganado la cuestión del racionamiento del mismo, hasta el punto, que gran número de aquellos se han visto en la ineludible necesidad de malbaratarlos ante lo grave de un sostenimiento. Pero hoy las cosas se han modificado en este sentido, cabiéndome la satisfacción de poder ofrecer mi Alfalfa Secca, verd' dera economía, que sustituye con ventaja a cualquiera otra alimentación.

En cuanto al ganado vacuno y cabrío es de efecto sorprendente; no solo se pueden suprimir las llamadas raciones sino que solamente con una empajada de afrecho y mi Alfalfa Secca no tengo inconveniente en garantizar un aumento inmediato en la leche de cada vaca de uno y medio a dos litros y en igual proporción en los otros animales a más de ser más sabrosa y rica en alimento. Esto deben tenerlo muy presente los padres de familia y todas las personas que consumen el leche de animales propios, pues mi Alfalfa Secca es insuperable tanto por su agradabilidad hasta el punto que mezclada con cualquier alimento que se resista a comer el animal, no pone inconveniente en aceptarlo como por su poder nutritivo y lacteo.

Se vende al por mayor y detalle de las de la Capitana General, huerta del Señor Cristóbal; en la misma huerta se vende paja de cebada para caballos.

Cabildo Insular

COMISION PERMANENTE

Para esta tarde está convocada la Comisión permanente de este Cabildo insular, con el fin de tratar los siguientes asuntos: Oficio sobre la mesa, de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad comunicando acuerdo de la misma relativo a que le dispense alguna protección si tiene medios para ello.

Oficio del médico del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, don Miguel Fernández de la Cruz, participando que a partir del 23 del que cursa se ha incorporado a su destino.

Telegrama de don Darío Pérez, Diputado a Cortes, agradeciendo la felicitación de este Cabildo y reiterándose a sus ordenes.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Informe de la Comisión especial designada en el expediente incoado con motivo de una proposición del señor Consejero don Antonio Oramas, pidiendo se requieran a los herederos de don Elías González Espinola, para el pago de 6.371,14 pesetas, que adeudan al Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de la Laguna, y otros extremos.

CALLOS

Desaparecen usando el

CALLIGIGA ALPHA

PRECIO UNA PESETA

Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche la despedida de los excentricos «Mari e Clemente» y también la de la bella y aplaudida canzonetista «Euridice» que no obstante la buena acogida que ha tenido la empresa se ve en la necesidad de dejarla marchar para Las Palmas.

El espectáculo de hoy está dedicado al bello sexo, por lo que las Sras. y Britas, tienen el privilegio de pagar mitad de precio que los caballeros.

A las ocho y media hay una

Harina á base de plátanos

:- NUTREINA :-

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial.—DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA.—Harina de plátanos y avena

De gusto esquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. EL MEJOR MEDIO PARA REEDUCAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS.—Depositarlo exclusivo para las Islas Canarias D. José Parina.—Farmacia Tacoronte Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fernández del Castillo Hnos.

CEMENTO

de la marca «Laniford» el mejor que se importa

Maiz

Argentino a precios ventajosos
33, ALFONSO XIII, 33
Fernández del Castillo Hnos.

Concierto

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, en la plaza de la Constitución, esta noche de 8 y media a 10 y media:

- PRIMERA PARTE
«Le Grognaard», pasodoble; Parés.
«Danza Oriental»; Reyes Bartlet.
«Eñinge», vals; F. Popy.
SEGUNDA PARTE
«La Zingara», mazurka; Fouquet.
«Molinos de Viento», fantasía; Luna.
«Washington Post», pasodoble; Sousa.

Sucesos del día

NIÑA HERIDA.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de que la niña Matilde Rodríguez, de 4 años de edad se cayó con un cristal una herida de pronóstico reservado en la región glútea.

OTROS HERIDOS.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño Ventura Padron Silveira, de una herida leve en el parietal izquierdo, que le ocasionó otro chico llamado Esteban Ríos, con una butella.

En el mismo establecimiento fué curada la niña Juana García, de 3 años de edad, de una herida contusa en la región frontal, que se ocasionó por caída casual.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué anoche asistida la niña Pilar Noda, de 2 años de edad, que fué arrojada al suelo por un perro de Rafael Espinosa, ocasionándole dos heridas en la cara.

CRONICA

Santo de hoy.—San Benigno
Santo de mañana.—San Pedro.

Hoy a las 10, marchará a Guiñar la banda de música del regimiento de Infantería de Tenerife, para asistir a los festejos de San Pedro.

ES INDUDABLE que los cigarrillos de Africana son los mejores que se fuman.

El juez fijó una intensa mirada en el acusado, y le dijo lentamente:

—¿Miente! Es a usted a quien iba destinada esta esquila.

—¡A mí!... Entón es soy un imbécil, puesto que, en vez de guardarla, le he ido llamar para entregársela. ¿Quién sabía, quién podía saber que yo la había recibido?...

Todo eso era dicho con tan fingida buena fe, la mirada de Mayo era tan franca, su razonamiento tan lógico, que el director, turbado, volvió a dudar.

—Y si le probase ahora mismo que miente?—insistió el señor Segmuller.

—¡Oh! Muy listo había usted de ser!... ¡Ah, señor, perdóneme dispuséme, quería decir!...

Peró el juez no estaba para preocuparse por una expresión más o menos correcta. Luchó a Mayo que se callara, y dirigiéndose a Lecoq, dijo:

—Eusebio al acusado que usted no descubrió la clave de su correspondencia.

El rostro de Mayo cambió de repente.

—¿Ab!... ¿Es éste el agente de policía—dijo con voz sorda—que ha encontrado eso, y que asegura que yo soy un gran seño? Y mirando desdichosamente de pies a cabeza a Lecoq, añadió:

—Pues si es así, estoy fresco. Cuando la policía se empuña en que un hombre sea culpable prueba que es culpable, ya es sabido... Y cuando un prisionero no recibe correspondencia, un agente de policía que quiere ascender sabe enviársela. Y tanto desprecio demostró por el agente, que éste, furioso, estuvo a punto de contestarle. Pero contúvose ante una mirada del juez, y cogiendo de sobre la mesa el tomo de Beranger, probó al acusado que cada

Información telegráfica

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA

(Servicio retrasado)
Nombramiento
Madrid, 26 14:40.

Hoy ha firmado el rey el nombramiento de Comandante general del Cuerpo de Inválidos, a favor del ex ministro de la Guerra, general Luque.

Directores generales
También han sido nombrados el general Arizón para la Dirección general de la Guardia civil, el general Ochando para la de Cria caballar y el general Contreras para la del cuerpo de Carabineros.

La suspensión de las garantías
El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, manifestó a los periodistas que ha recibido telegramas de varios gubernadores civiles, incluso del de Barcelona, comunicándole que la opinión pública ha acogido serenamente la suspensión de las garantías constitucionales, considerándola inevitable en estos momentos, en vista de las actuales circunstancias.

Facilidades
El Sr. Sánchez Guerra dijo también a los periodistas, que el Gobierno dará toda clase de facilidades a los periódicos en el ejercicio de la previa censura.

Habla Dato
El Presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas.

El Sr. Dato les detalló las circunstancias especiales que han obligado al Gobierno a suspender las garantías constitucionales, especialmente la de evitar difundirse en el extranjero.

(N. de la R.—Este despacho viene incompleto. No sabemos si debido a la censura).

Por unanimidad
Añadió el Sr. Dato, que el acuerdo del Consejo de suspensión de garantías fué tomado por unanimidad.

Por la neutralidad
Dijo también el Presidente del Consejo, que el referido acuerdo obedecía no solo a que perjudicaba la política interior de la nación, si no que también producía resentimientos en los países extranjeros, perjudicando nuestra neutralidad.

Quejas
Contestando a las quejas que le formularon los periodistas sobre la censura, el Sr. Dato les prometió que se armonizarían los intereses del público con los de la Prensa.

Conferencia
El Sr. Dato conferenció hoy con el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Canal.

Consejo
El jefe del Gobierno anunció que mañana se celebraría un nuevo Consejo de ministros.

Reduccion
Se ha firmado un real decreto del ministerio de Fomento, reduciendo la plantilla del expresado Departamento, mediante amortización de las plazas que vacan.

Los noticias
El Sr. Dato, hablando de la censura con los periodistas, les prometió que se dejarán pasar todas las noticias que sean exactas.

Añadió que a los enviados extranjeros que residen en Madrid no se les permitirá telegrafiar noticias falsas.

DE ANOCHE PENINSULA

Dato en Palacio
Madrid, 27—14:20.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, despachando extensamente con el rey.

El señor Dato no sometió a la firma de don Alfonso ningún decreto.

Consejo
Al salir de Palacio manifestó el señor Dato, que a las 5 y media de esta tarde se celebraría un Consejo de Ministros.

Lo que se tratará
Añadió que el expresado Consejo será de larga duración y en el se tratarán numerosas cuestiones de Hacienda y Fomento y otras de carácter administrativo.

Otro Consejo en Palacio
Mañana, a las diez y media, se celebrará otro Consejo de ministros en Palacio.

Se desvanece la alarma
Al recibir esta tarde el señor Dato a los periodistas, les manifestó que se congratulaba de que en estas últimas horas vayan desvaneciéndose las alarmas.

El señor Dato lo atribuye a que los infundios que se propalaron desde los primeros momentos han disminuido, debido al sistema de restricción que se ha empleado con la publicidad de ciertas noticias.

Esta restricción a la Prensa—añadió el señor Dato—es lamentable, pero inevitable en estos casos.

Inauguración
También comunicó el señor Dato a los periodistas, que el Gobierno ha sido invitado para la inauguración de la Caja de Pensiones de Barcelona, cuyo acto se verificará el día ocho de Julio próximo.

Asistirá
Añadió que, deseando el Gobierno dar al expresado acto la mayor solemnidad, enviará en su representación al ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza.

La situación en Barcelona
El ministro de la Gobernación fué visitado hoy por los diputados catalanes señores Cambó, Ferrer y Vidal, cambiando impresiones sobre la actual situación de Barcelona.

Los alcaldes
El señor Sánchez Guerra ha recibido también numerosas visitas, relacionadas con los nombramientos de alcaldes.

¿Como esta Madrid?
El ministro de la Gobernación conferenció también con el Director general de Seguridad, sobre la situación de la Villa y Corte.

Tranquilidad completa...
Comunicó el señor Sánchez Guerra a los periodistas, que las noticias que ha recibido de todos los gobernadores civiles son igualmente las de ayer, optimistas, reinando absoluta tranquilidad en toda España.

«Hojas del árbol caído»
Dijo también el señor ministro de la Gobernación que la situación política de España es hoy optimista. Siempre—añadió—tengo esperanzas en que Dios y la Nación nos ayudarán a resolver los momentos presentes sin dificultad.

La censura
El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas, que la censura se va haciendo con alguna dificultad; pero hay que tener en cuenta, dijo, la situación en que se halla el Gobierno después del decreto de suspensión de las garantías para aplicarlas.

El Consejo
Madrid, 27 23.
A las 5 y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Lo que se trató
Se acordó que los señores Bugallal y Sánchez Toca designen los vocales de la Junta de protección nacional. El Consejo estudió con detención el acondicionamiento oficial de los centros industriales de España.

Se examinó la celebración de una exposición de muestras, análoga a la feria de Lyon.

recogida de «La Acción»
El ministro de la Gobernación dispuso la recogida de la edición de hoy del periódico «La Acción», por publicar sueltos desautorizados por la censura.

Dijo el señor Sánchez Guerra, que de reincidir será suspendida la publicación del referido periódico.

Duelo
La cuestión pendiente entre don Ricardo Gasset y el señor Gómez Hidalgo ha sido solucionada mediante un duelo.

Verificaronse tres asaltos, resultando el señor Gasset con heridas leves. Terminado el duelo los señores Gasset y Gómez Hidalgo se reconciliaron.

Los liberales
Sigue el revuelo entre los liberales.

Los disidentes hallanse contrariadísimos con la actitud de señor Alba, negándose a firmar el reconocimiento de la jefatura de García Prieto.

Asamblea
El marqués de Alhucemas conferenció con el conde de Romanones.

Ambos personajes, ante la disconformidad en el procedimiento de elección de la jefatura, acordaron convocar una amplia reunión, en la que se discuta el programa que ha de seguirse y se designe la persona o personas que asumirán la representación del partido.

BOLSA DE MADRID
Cierre oficial del día 27
Deuda perpetua 4 p interior a 72.70
Amortizable 5 p interior a 90.00
Acolones del Banco de España 454.00
Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 000.00

GAMBIOS
«Londres» (cheque) 20/28 ptas. por Libra
«Paris» (cheque) a 73/25 por 100

De la guerra Inglaterra

Gibraltar, 27

Progresos
Dice Haig: A continuación del éxito obtenido anoche al Sudeste de Lens progresamos substancialmente a ambos lados del río Souchez sobre un frente de milla y media.

Rechazados
Rechazamos por completo un raid al Sudeste de Ypres.

Luchas aéreas
Grandes luchas aéreas ayer ayer. Derribamos seis aparatos y otros cinco sin gobierno.

Cinco de los nuestros no han regresado.

Operación nocturna
Llevamos a cabo con éxito una operación nocturna al Noroeste de Fontaine les Croiselles, haciendo prisioneros.

Raid rechazado
Rechazamos un raid al Oeste de La Basses.

Comunicado francés
«Combates de artillería recíprocos y sostenidos al Noroeste de los sectores del Molino Laffaux y Craonne Chevreux. El enemigo disparó 1200 proyectiles contra Reims.

Después de una pequeña preparación de artillería, anoche atacamos brillantemente una cima fuertemente fortificada al Noroeste de Hurbise alcanzando todos los objetivos.

En unos pocos momentos capturamos la primera línea alemana; nuestro fuego destruyó todos los contraataques enemigos lanzados sobre las dos extremidades de la posición capturada, los cuales fueron ejecutados a cubierto de un violento bombardeo.

El enemigo que fué sorprendido por la rapidez del ataque sufrió serias pérdidas.

Hicimos más de 300 prisioneros incluyendo diez oficiales.

Radiograma oficial ruso
Sobre la cima Barzin treinta millas al Sur de Ushnue

ocupamos una serie de alturas en dirección Rayat, habiendo rechazado un contraataque turco.

Arrojamos a los kurdos de las posiciones al Oeste de la cima Ashkan al Oeste de Sennéh.

Lucha aérea
El Almirantazgo comunica que tres aeroplanos que se encontraban patrullando el lunes combatiéron contra diez aparatos enemigos en las cercanías de Rouleurs.

Lucharon durante dieciséis minutos habiendo derribado uno enemigo envuelto en llamas y se cree que otros dos sin gobierno. Debido a las nubes, no pudo comprobarse.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Comunicado italiano
El enemigo, en sus desesperadas tentativas de recapturar las posiciones que recientemente perdió en Tortigara sufrió grandes pérdidas.

Los ataques y contraataques continúan. En el Carso avanzamos al Sur de Versic.

La suspensión de garantías en España
Madrid. El Consejo de Ministro ha decidido suspender las garantías constitucionales.

Dato marchó a Palacio presentando al Rey el Decreto para firmarlo.

Oficialmente se comunica que la suspensión es mas necesaria ahora que en ninguna otra época desde el 1873 debido a que significadas personas están provocando desórdenes y que parte de la Prensa ataca a los fundamentos sociales con objeto de destruir la disciplina militar y presentando a España como si estuviese en plena revolución.

Se ha establecido la censura.

Alemania
Nauen, 27.

Frente occidental—Intensa lucha.
Ejército del príncipe Ruperto: A lo largo del frente, ambas artillerías lucharon con gran brio y a ratos con intenso desgaste de municiones.

Preparando avances
En algunos sectores el fuego iba dirigido contra las posiciones de infantería, cuyo fuego tenía por objeto la mayor parte de las veces preparar avances exploradores, los cuales llevaron en muchos casos a combates de trincheras.

Intenso fuego
Ejército del Kronprinz. En Vauxaillon gravitó intenso fuego franco sobre las trincheras que se encuentran firmemente en nuestras manos desde las luchas del 20 y 21 de Junio.

Posición atacada
Después de un fuego vivo, los franceses atacaron la posición de altura, ocupada hace poco por nosotros al Noroeste de la granja Hutebise.

El enemigo penetra en algunos sitios
A pesar de las intensas bajas sufridas por las olas de asalto enemigas, bajo la acción de nuestro fuego, el enemigo logró penetrar en algunos sitios hasta dentro de nuestras líneas.

Contraataque
Un contraataque que siguió en el acto los echó casi enteramente de las posiciones ocupadas.

Actividad de artillería
Debido a la diafanidad de la atmósfera, la actividad de artillería fué muy intensa, también en otros sectores de los frentes del Aisne y de la Champagne.

Objetivo alcanzado
Una empresa de nuestros contingentes de asalto al Suroeste de Tahure alcanzó su objetivo.

Ejército del duque Albrecht
Sin novedad.

Aparatos derribados
El capitán barón von Richthoffen derribó en los dos últimos días a su contrario úro. 54-55 y 56, y el teniente Allmenroder ayer derribó a su enemigo nro. 30 en combate aéreo.

Frente oriental
Continúa gran actividad de los combatientes al Suroeste de Luck y entre el Strypa y el Dnjester.
En varias ocasiones dispusimos a varios destacamentos exploradores rusos.
Frente macedónico
No ha cambiado la situación.
Los búlgaros quedaron vencedores en varios combates de vanguardia.

Fotografía
«Dinamarquesa»
Calle de Valois, número 22.
PUERTO-OROTAVA
Casa de primer orden.
Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.
Especialidad fotografías de niños.
Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.
Se retrata de 9 12 y de 1 a 5

Se necesitan vendedores de periódicos.



SAT 1

El suero SAT 1, es más que energético; es energo-genético; da más que energías; estimula de una manera general el apetito y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo de una manera rápida, las

Anemias, Clorosis, Decaimiento general, Raquitismo, Escrofulas, Crecimiento rápido, Convalecencias largas, Falta de apetito, Entaquecimiento, & &

notándose sus grandiosos efectos a las primeras inyecciones. Substituye, con la gran ventaja de no tener ninguna contraindicación y de ser sus resultados rapidísimos, a todas las medicaciones tónicas y reconstituyentes

SAT 2

El suero SAT 2 es empleado para todas aquellas dolencias que se tenga certeza ó probabilidad que son originadas por el bacilo de Koch, sea la lesión generalizada ó localizada.

SAT 3

El suero SAT 3 es empleado para el tratamiento de aquellas dolencias que se engañan a la vez que son originadas por el bacilo de Koch, ya sea la lesión generalizada ó localizada.

Los tuberculosos de tercer grado han sufrido una disminución real de todos los síntomas de la dolencia.

En la tuberculosis ósea se obtienen con este suero, resultados prodigiosos en el MAL DE POTT, LUPUS, TUBERCULOSIS GANGLIONARES Y ARTICULARES (tumores blancos), en la TUBERCULOSIS INFANTIL, & &

De venta: En todas las buenas Farmacias.

PEBID prospecto doctrinal GRATIS al Representante y depositario único de la Sociedad UNIVERSUS (Barcelona) J.-M. BALLESTER, calle del Castillo 61 bajos, Santa Cruz de Tenerife.

El JARABE «ROCHE»

curativo de todas las afecciones pulmonares produce una mejoría rápida en el estado general del enfermo.

«Jarabe Roche» está indicado muy especialmente para la cura rápida y segura de la Tuberculosis

Fabricantes: F. HOFFMANN-La Roche & Co. PARIS
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
del Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)
 Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio. Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis hernias, etc., etc. Garganta, nariz, oídos y ojos.

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

El Centén Cubano

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con selecta hoja habana.
NOVEDAD.—Cigarrillos emboquillados higiénicos, preferidos por todos los buenos fumadores.
Calle de la Caleta número 15.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno
 Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas
 Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
CEMENTOS PORTLAND MARCA "NEPTUNO"
 Tuberías para conducciones de agua etcétera
 Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
 —Compra Cheques y Letras.—Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

KING



LOS AUTOMÓVILES DE OCHO CILINDROS
 Se Usan en Todo el Mundo

Probados en todos los climas y en toda clase de caminos. Construidos por una Compañía que lleva largo tiempo de establecida. Su chasis acaba de ser adoptado por el Ejército y la Marina de los Estados Unidos para automóviles blindados. Potentes, durables, económicos. Cuatro modelos de lujosas cajas.

De Turismo, para 7 Pasajeros Sedán, para 7 Pasajeros
 Fourseater, para 4 Pasajeros De Camión, para 2 Pasajeros

Francisco Cambreleng
 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
TERRITORIO: Islas Canarias.

KING MOTOR CAR COMPANY
 LEIST, PARA LA EXPORTACION
 50 Union Square Nueva York, E. U. A.

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y CA.
 Servicio del mes de JULIO
 El hermoso y rápido vapor
Reina Victoria Eugenia
 saldrá el 9 para
 Montevideo y Buenos Aires
 El vapor
Santa Isabel
 saldrá el 16 para
 Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro,
 Mohrovia y Fernando Poo.
 El vapor

Cataluña
 saldrá el 16 para
 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 El vapor

Manuel Calvo
 saldrá el 8 para
 Cádiz y Barcelona
 El vapor

Montevideo
 saldrá el 17 para
 Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
 Habana, Colón, Puerto Cabello, San
 Juan, Caracazo y La Guayra
 Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Rocha.
 Las notas de carga deben presentarse en la
 Agencia el día antes de la salida de los vapores a
 las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún documento de carga después de las 12 horas de la mañana.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
Banqueros
 Edoardo Cobian, 3.
 TENERIFE

Se alquila
 la accesoría de la casa número 22 de a
 calle de San Francisco. Darán razón en
 el escriptorio de los señores Hardisson
 Hermanos, Villalba Hervás número 5.

Se venden
 dos casas pequeñas y otra grande, o la
 mitad de esta, en esta Capital, en precio
 módico.
 Darán razón en la finca de Macario,
 cerca de Gracia.

Se alquilan
 Una casa situada en la finca «LA
 ABEJERA», cerca de la casa del
 Dr. Domínguez, en la Costa.
 Un almacén situado en la calle de
 Alfonso XIII número 21
 Para informes dirigirse a F. S. Be-
 lamy, calle de Alfonso XIII n.º 84.

Se alquila
 por años ó por la temporada de verano,
 una casa con agua en el camino de San
 Miguel de Geneto á corta distancia de
 la Laguna.—Darán razón el medianero
 de la finca de D. Manuel F. Feria, en
 el mismo camino.

Se vende
 una magnífica cocina de hierro con su
 correspondiente horno en muy buen
 estado de conservación.
 Informarán en la librería de D. An-
 selmo J. Benítez San Francisco, 6 v. 8.

VENTA DE CASAS
 SE VENDE las casas, calle
 Candelaria, núm. 18; calle de la
 Curva, 3; Ramba de Puído, 17,
 é Iriarte núm. 2, en esta Capital.
 Darán razón, Alfonso XIII,
 núm. 59, (a).

LAVADO Y PLANCHADO—Se lim-
 pian, lavan y planchan trajes de ca-
 llones y toda clase de ropa exterior.
 Especialidad en lavados de seco, por
 el cual los trajes no se dañan ni
 pierden su forma. También se cambia
 el color á toda clase de ropa y som-
 breros, precios económicos.
 Pérez Galdós (antes San Lorenzo)
 núm. 22. Teléfono núm. 462.

Se vende dos casas, en sitio
 muy céntrico de esta
 población.—Informará D. Manuel
 Santaella.—Corredor de Comercio.

Se vende un solar con
 muro y algi-
 be, en la calle particular de Pa-
 drón.
 Informarán: Librería A. J. Be-
 nítez

SE COMPR
PLOMO imprenta
 A. J. BENITEZ

Ojo por ojo
 Se venden a precio sumamente eco-
 nómico 2 cubiertas para automóviles
 de marca acreditadísima, tamaño 32 X
 8 1/2.
 Darán razón: San Francisco, 12.

Globulígeno
 NOMBRE REGISTRADO.
 Poderoso reconstituyente, preparado á
 base de ácido nucleico, hemoglobina,
 arribonal y acuthea virgii; de se-
 guros efectos en la cloro-anemia, debili-
 dad general, período primario de la tu-
 berculosis, desarreglos y dolores men-
 struales, en el embarazo y en la neurast-
 enia.
 Laboratorio del Licenciado L. Martín
 Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

Cura pronto y segura de la
Anemia y Clorosis
 se curan rápidamente con el
Licor Laprade

Es el mejor de los ferruginos. Se em-
 plea hace más de treinta años en los ho-
 pitales y en prescripción por todos los mé-
 dicos. Depósito en todas las farmacias,
 Gollin y Compañía, París.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
 Servicio semanal directo entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK
 SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan
 Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina
 número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea

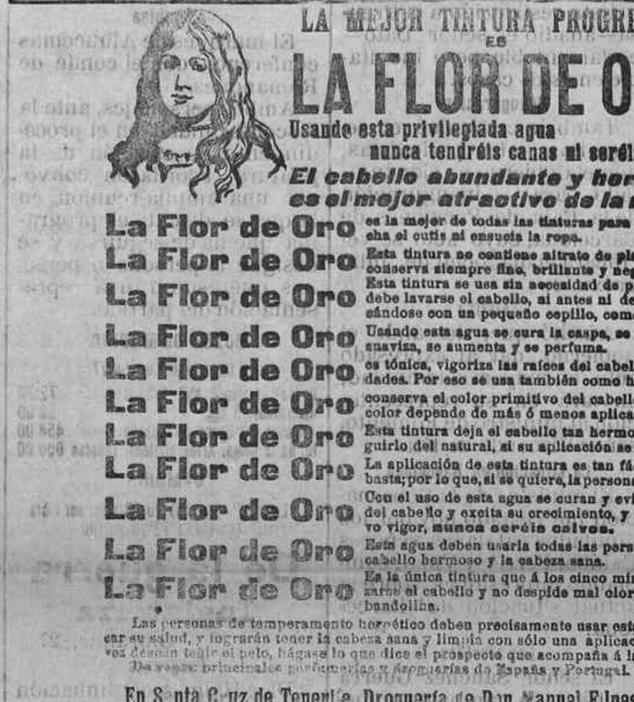
Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias
 que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES,
 con cómodas y lujosas cabinas, lámpara marcho, luz eléctrica, refrigeración y excelente trato.
 Cuatro viajes a mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26.
 PARA CÁDIZ.—Vapor DELFIN, PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS),
 Capitán Bochs, el día 3. Vapor DELFIN, Capitán Bochs, el
 día 17.
 PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, el día 11 y 26.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17,
 23 y 29 a las 10 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. ERAGE, CRUZ VERDE, 24.

LÍNEA "PINILLOS"

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, cerca del muelle principal
PRECIO ALTAMENTE ECONÓMICO. SERVICIO INMEJORABLE

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses
 Agente: Hardisson Hermanos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua
 nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace difícil.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta en principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Don Manuel Filipes, calle. Valentin Sanz, 4.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS
 SEÑORES MEDICOS
 anexo a la Casa de Salud del
 DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ
 Calle 25 de Julio, número 23.
 Último modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con det. lras. estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Hospital Quirúrgico

DE LA CONCEPCION
 GRATUITO PARA POBRES
 Anexo a la Casa de Salud del
 Dr. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, núm. 23
 Operaciones de matriz, tumores del
 vientre, vías urinarias,
 apendicitis, ojos, oídos, garganta, etc.
 Personal técnico el de la Casa de
 Salud.
 Los pobres no tendrán que abonar
 absolutamente nada por operaciones y
 estancia en el Hospital; satisfarán únicamente los gastos de medicamento y comidas.
 Es conveniente que vengán provistos de una carta de facultativo que les asista ó de un certificado del Alcalde de su pueblo para acreditar su pobreza.

V. Sierra Ruiz

lilicauco-cirujano
 Ex Interno del Hospital Clínico de
 Zaragoza
 CONSULTAS DE 2 A 4
 Gratuita para los pobres los Martes,
 Jueves y sábado a las mismas horas.
 Asistencia á partos
 Particular 2.ª—Núm. 2,
 (Barrio de Salmaparra)

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa
 Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas), estética, ginecología, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
 Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
 No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infectocontagiosas.
HORAS DE CONSULTA: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 4 DE LA TARDE LOS DE LOS DIAS DE LA SEMANA PREVIO AVISO Y A LA HORA DE ANTEMANO FIJADA.

Vicente Bernabé Galván
 Médico-Cirujano
 Viera y Clavijo número 5.
 Consultas diarias de 1 a 3.
 Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Dr. Bethencourt del Río
 Numancia, núm. 4.
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
 Gratis los pobres de 3 a 4

Máquinas de escribir

Ventas al contado y á plazos de TODAS LAS MARCAS.
 Con la MITAD DE DINERO que se emplea para comprar una máquina en otra cosa se adquiere en esta que cuenta con mecánicos competentes y con material de repuesto.—Grandes facilidades para los contratos á plazos.
 ACCESORIOS.—Existencia en roquillos legítimos de caucho para todas las máquinas: Cuerdas para Remington, tipos, portatipos, pisapapeles, porcelanitas para Haduon, cristales, cintas, etc.
 Para informes ANTONIO AGOSTA.

Café "La Alegría"

En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven cenas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando á este Bar.
 Visitarlo para convencerse. Plaza del mercado, esquina á Santo Domingo.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720
 Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914
Libras 5.495.401
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestro causado por incendios, relámpago y explosión.
 Esta autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife el Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Canales, 36.

Diego López Dauté

Médico-cirujano
 Serrano, 44.—Teléfono 446.
 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 á 4 y de 7 á 9 de la noche.

Ramón Martín Espino

Médico-Cirujano
 Dr. Allart, 55 (antes Sol)
 Consultas diarias de 4 y media á 6, excepto los domingos.

EMPRESA DE COCHES

Después de una nueva é importante reforma, la acreditada empresa de coches de Don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que á cualquier hora de la noche y del día será servida toda petición.
 Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441 parada de coches y 190 Lonja de pescado.

La Viuda Alegre

En este moderno Bar, establecido en la calle Canales número 87, se sirven cenas económicas, bebidas de las mejores marcas y excelente café.
 Probar para convencerse. Canales número 87.

CALLOS

Suprima esa terrible molestia de los pies usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 Como por magia se vera V. curado. Pídelo en las buenas farmacias y droguerías; 1 pta. Por correo 1 50. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

'La Alhambra'

CASA DE COMIDAS
 Santa Rosalía, 24
 PRECIO: 8 platos, pan y vino 1'25
 Almuerzo y comida, 2'50
 Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.
 Armaderos, 2) Cts. ración.
 Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.



SAVON HYGIENOS

Resistente, perfumado, dentífico, medicinal.
 Higiénico, antiséptico, suave, espumoso.

Es el más puro y delicado de todos los jabones.—Agradableísimo para el baño y tocador.—Indispensable para la bañeta y contra la caspa.—Esteriliza, embellece y purifica maravillosamente.—Preserva contra las epidemias, arrugas, y toda clase de infecciones.
 Depósito exclusivo para las Islas Canarias, Raymond Rieu.
Au Petit Paris.—Pérez Galdós, 5.